



Informe Comité de Auditoría y Control

 **ASAMBLEA GENERAL Ordinaria 2026** | Edición 40

Asociación Antioqueña de Cooperativas


**Confecoop
Antioquia**
Integrando para el desarrollo

INFORME ANUAL DE GESTIÓN COMITÉ DE AUDITORÍA Y CONTROL AÑO 2025

Asociación Antioqueña de Cooperativas CONFECOOP Antioquia

Durante el año 2025, el comité de auditoría y control como se nombró a partir la dualidad entre sus integrantes (auditores y líderes de control interno), estuvo conformado por participantes de doce (12) entidades del sector.

A lo largo del año, los integrantes del comité orientaron sus sesiones principalmente en conocer, entender y socializar aquellas nuevas normativas que de una u otra manera le pudieran aplicar a las entidades, buscando a través de un trabajo en equipo, identificar la mejor manera de abordarlas para garantizar así cuidar las entidades, cumplir la normatividad vigente y fortalecer los sistemas de control al interior de cada una de las organizaciones.

A lo largo del año, también se tuvieron sesiones ampliadas con el comité de ahorro y crédito, lo que le ayudó al comité de auditoría a tener una visión más amplia sobre cómo va el negocio en general.

No se dejó de lado la adopción de mejores prácticas, por lo tanto, el comité también dentro de sus sesiones se dedicó a compartir las experiencias y cómo desde ciertas entidades han hecho las cosas con resultados exitosos, sirviendo esto de referencia y apoyo a las demás entidades. Lo anterior, porque desde el comité estamos convencidos de que, si nos unimos como sector aplicando el principio cooperativo “**Cooperación entre Cooperativas**” en la unificación de criterios, en el estudio de la normatividad vigente y en debatir temas de interés, sin duda nos seguiremos fortaleciendo el sector.

Dentro del plan de trabajo 2025, se abordaron temas como:

- Revisión avances sobre Seminario “Auditoría interna en las cooperativas. Diálogo Supersolidaria y Alta Gerencia”.

Se hizo el análisis de los resultados a los comentarios y la encuesta de satisfacción del espacio, el cual tuvo el acompañamiento de representante de la SES.

➤ Debido proceso en caso de fraude.

Alcance de caso de fraude, de la auditoría y manejo del derecho laboral.

Reglamento interno de trabajo y cumplimiento.

➤ Auditoría en temas de seguridad de la información.

Temas basados en el cumplimiento de la circular externa 036 emitida por la SES.

➤ Sesiones ampliadas con el comité de ahorro y crédito.

Análisis del sector.

➤ Ley de insolvencia.

Insolvencia y reorganización empresarial.

➤ Línea ética.

Buenas prácticas en el proceso para implementación de la línea ética.

➤ Pérdida esperada.

Impacto y revisión del modelo de pérdida esperada en los procesos de auditoría.

➤ Ley 1581 de 2012.

Ley de protección de datos personales e impactos en la auditoría.

El Comité ha tratado de dar cumplimiento al plan de trabajo trazado y está totalmente comprometido con el trabajo colaborativo en pro de la adopción de buenas prácticas de auditoría en cada una de las entidades.

Como comité resaltamos la disposición y compromiso de cada uno de sus integrantes y en razón de lo anterior, hacemos un llamado para que más cooperativas se vinculen activamente al comité de auditoría y control, para así consolidar nuestras áreas, fortalecer nuestras entidades y a la vez el sector.

Cordialmente,

Jenny Astrid Jaramillo Cossio
Coordinadora Comité Auditoría y Control

